

Organizan



Colabora



Reglamento

I Carrera “BORRIQUÍN TRAIL” Villa de Los Barrios

1. El Club Deportivo “Runners Barreños” y la Hermandad de Penitencia de la “Borriquita y Estrella” de Los Barrios, con la colaboración de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Los Barrios, organizan el día 31 de octubre de 2021 la “I Carrera “Borriquín Trail” Villa de Los Barrios ”.

La salida se dará a las 10:00 horas desde el Recinto Ferial (Av. Tercer Centenario) del municipio, pudiendo participar todas las personas, federadas o no, así como los atletas extranjeros que cumplan con la normativa RFEA, cerrándose el control a las 11:30 horas en el mismo lugar (Recinto Ferial).

2. El recorrido será de 10 kms por las calles del pueblo, parte del corredor verde “Dos Bahías” y cañada real del Bálsamo (asfalto y camino corrible).

El corte oficial de la prueba, para aquellos corredores que estén fuera de tiempo (45 minutos), se realizará en el punto kilométrico número 5 (debidamente señalizado). Esto querrá decir que los atletas que no estén dentro de los registros mínimos previstos, no contarán a partir de ese momento con los servicios de la Organización. **En este mismo punto (Km5), se instalará un avituallamiento (líquido).** El recorrido estará debidamente señalizado, kilómetro a kilómetro. De la misma, manera en la zona de llegada se establecerá **un segundo avituallamiento líquido (bebida isotónica) y sólido (fruta)**.



*El cronometraje
que marca diferencias*

ME INTERESA



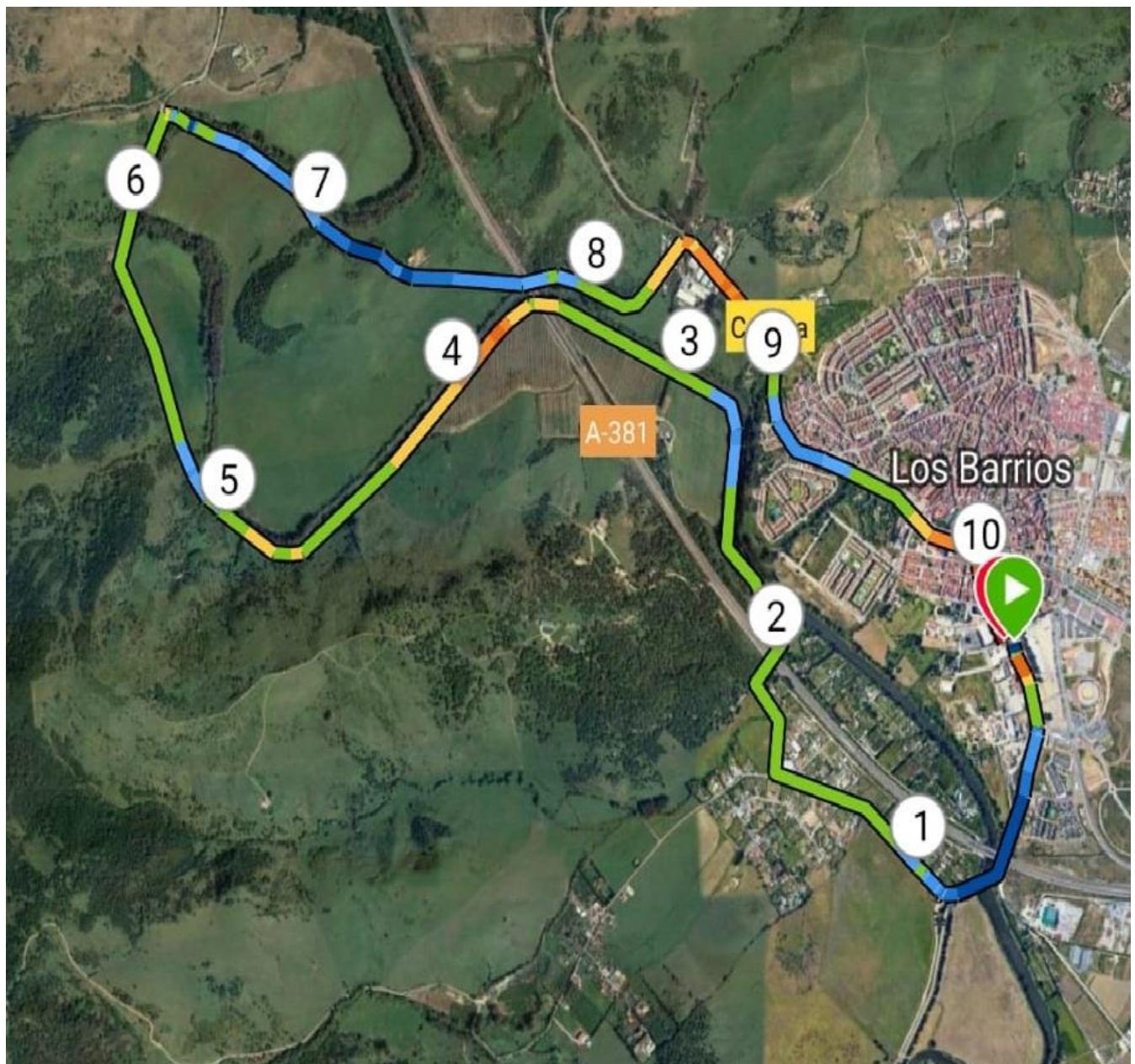
Organizan



Colabora



3. Plano del Recorrido:



*El cronometraje
que marca diferencias*

ME INTERESA



Organizan



Colabora



4. Categorías: **Masculina y Femenina**

CATEGORÍA	AÑOS
SUB20	2002 y 2003
SUB23	1999, 2000 y 2001
SENIOR	1986 a 1998
MASTER 35	35 años cumplidos a 39 años
MASTER 40	40 a 44 años
MASTER 45	45 a 49 años
MASTER 50	50 a 54 años
MASTER 55	55 a 59 años
MASTER 60	60 años o más

5. Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como a los/as tres primeros/as corredores/as de la clasificación general, siendo los trofeos no acumulativos. Del mismo modo, se entregará un trofeo al club más numeroso. **Todos los corredores que completen la prueba, obtendrán en meta su “Medalla Finisher” conmemorativa de la edición.**
6. La ambulancia se encontrará situada en la zona de salida y meta, contando con una zona acotada para los mismos y con salida despejada para emergencias, así mismo de una unidad móvil que cerrará la prueba.
7. Inscripciones: Importe de 10 €. Se podrán realizar desde el día 20 de Septiembre a las 12:00 hasta el 25 de Octubre a las 12:00 horas en la página <http://www.gesconchip.es/>. Habrá un máximo de 500 dorsales para la carrera.
8. Los dorsales podrán retirarse de 08:00 a 9:30 horas el mismo día de la carrera, identificándose con el DNI o pasaporte en la salida (Recinto Ferial). La organización contempla de establecer un punto de recogida de Dorsales durante la tarde antes de del día de la prueba.



*El cronometraje
que marca diferencias*

ME INTERESA



Organizan



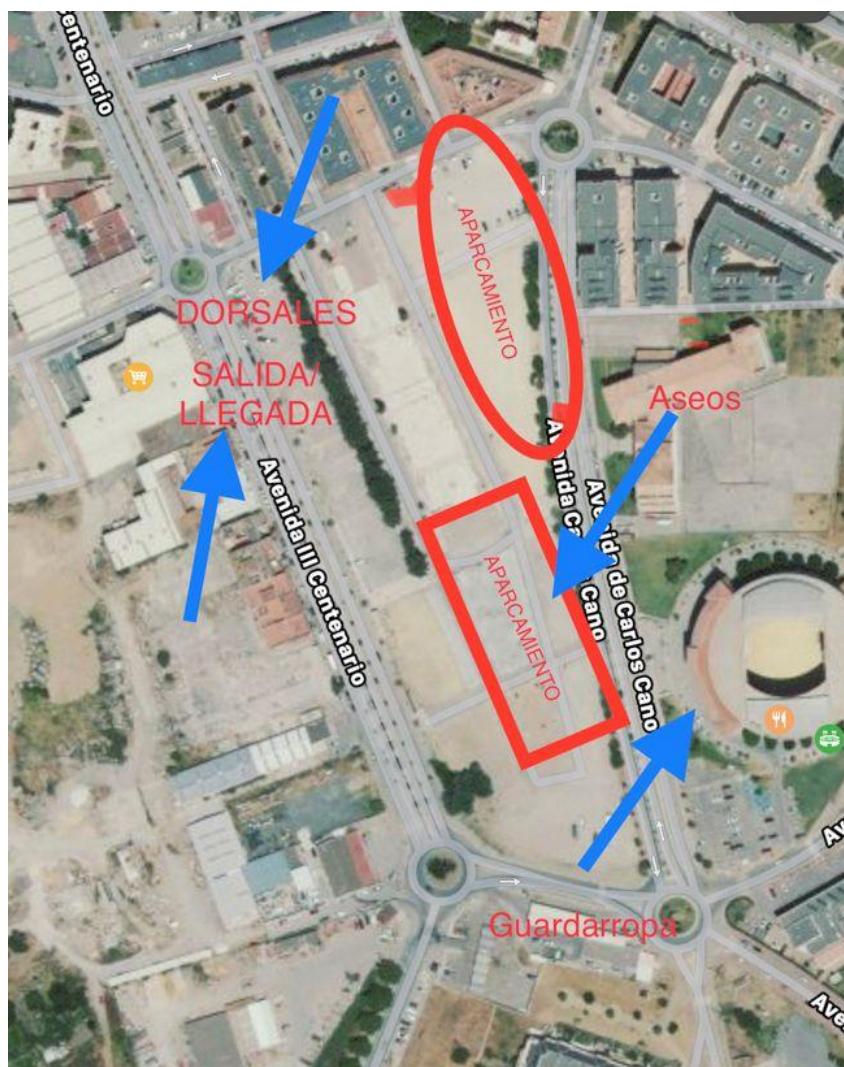
Colabora



9. Se informa que para aparcar utilicen la zona del recinto ferial (no destinada al evento) y alrededores (aparcamientos Plaza de Toros) y explanada de la calle Padre Dámaso.

10. Se contará con servicio de Guarda Ropas el día de la carrera. Su ubicación estará en los bajos de la Plaza de Toros (Entrada de las oficinas de Obras y Servicios).

11. Plano orientativo:



Organizan



Colabora



12. SERÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADOS DE LA PRUEBA TODOS LOS CORREDORES QUE:

- No realicen el recorrido completo.
- No lleven dorsal/chip bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.
- Alteren la publicidad del dorsal.
- Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.
- Entren en Meta sin Dorsal.
- No pasen todos los puestos de control establecidos.
- Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro, con respecto a los que figuren en su D.N.I.
- No facilite a la Organización la documentación que se le requiera.
- No atiendan a las instrucciones de la Organización.
- Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

13. Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia de la Organización y de la empresa que gestiona la prueba.

14. La entrega de trofeos será a partir de las 12:00 en la zona de llegada. Recinto Ferial.

15. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

16. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros concertada por la Organización, así como de accidentes que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc... ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

17. Los atletas inscritos, autorizan a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación.



*El cronometraje
que marca diferencias*

ME INTERESA



Organizan



Colabora



18. MEDIDAS COVID-19:

1. Se regirá por el protocolo general de prevención del Covid-19 de entrenamientos y competiciones oficiales de la Federación Andaluza de Atletismo.
2. Se mantendrán en todo momento la distancia se seguridad e higiene, tanto en deportistas como público, si lo hubiese (zona marcada, señalada y acotada).
3. Control de temperatura para deportistas
4. Salida escalonada.
5. Salida con distancia, señalizada y marcada.
6. Salida con zona de seguridad de 100 metros con mascarilla, una vez rebasada esta zona se podrá no hacer uso de la misma.
7. Llegada con mascarilla e higiene de manos y manteniendo siempre la distancia.
8. A la entrega de Premios cada deportista recogerá personalmente su Trofeo (asistido por personal de la organización).
9. La organización velará por el cumplimiento de todas las medidas de seguridad e higiene sanitarias.
10. TODOS ESTAS NORMAS PUEDEN ESTAR SUJETAS Y SUPEDITADAS A CAMBIO O MODIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL MOMENTO Y ATENDIENDO A LOS ORGANISMOS COMPETENTES.

19. DERECHOS Y DEBERES.

Los participantes se comprometen a respetar cualquier indicación de la organización y la organización al cumplimiento de estas.

Cada participante tiene la obligación de conocer el circuito y acudir en las condiciones físicas adecuadas para completar la prueba.

Todo lo que no quede regulado en el presente reglamento quedará a expensas de lo que determine los miembros de la Organización en reunión extraordinaria.

